



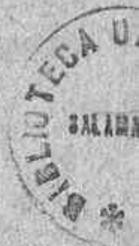
# REGENERACION MEDICA

AÑO XXIII

Salamanca 30 de Septiembre de 1935

NUMERO 18

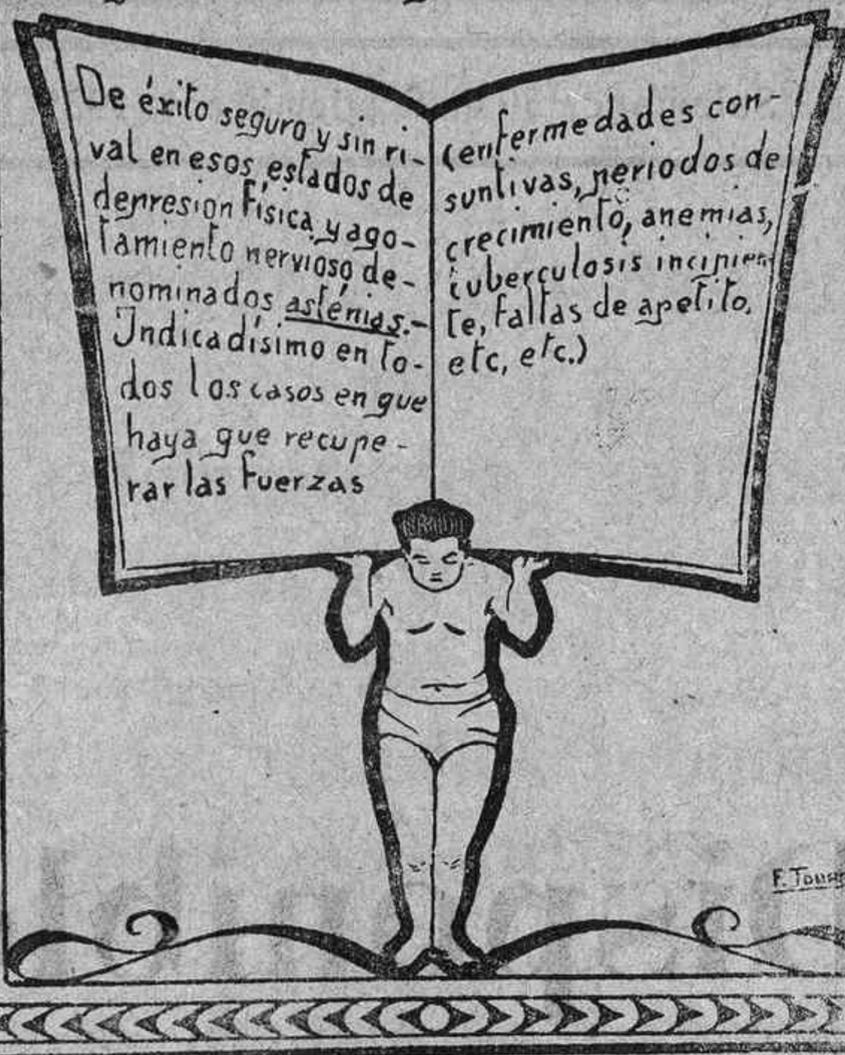
## Disponible



Rev-4

# ANTI ASTENYC INYECTABLE INDOLORO

El mas eficaz de los reconstituyentes. Regenerador de las funciones vitales. Vigorizador del organismo y antineurasténico por excelencia.



Se vende en todas las Farmacias

DEPÓSITO:

Centro Farmacéutico

# REGENERACION MEDICA

REVISTA QUINCENAL CIENTÍFICO-PROFESIONAL ILUSTRADA, PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LAS CLASES SANITARIAS Y ÓRGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES DE LOS PARTIDOS MÉDICOS DE CIUDAD RODRIGO, SALAMANCA, SEQUEROS, LEDESMA Y VITIGUDINO Y DE LA ASOCIACION MEDICA REGIONAL ANDALUZA

## Directores:

**CLODOALDO GARCIA MUÑOZ** || **ANTONIO CALAMA ANZ**  
Catedrático de Anatomía topográfica y Operaciones || Especialista de enferme ad s de la

**Jefe de Redacción y Administrador:**  
**DIONISIO GÓMEZ REPISO**

## Redactores y colaboradores

**BARAHONA**, Catedrático; **BARRIO DE MEDINA**, Profesor jefe de Dermatología y Sifiliografía de Hospital de San Luis de los Franceses, de Madrid; **BLANCO GÓNGORA**, Médico titular; **BLANCO SOLER**, De la Facultad de Medicina y de la Beneficencia Municipal de Madrid; **BORRACHERO**, Médico titular; **BUXADERAS**, Médico numerario del Círculo de Obreros de Salamanca; **CALZADA**, Méd. titular; **CILLERUELO**, Oculista, de Valladolid; **CIMAS LEAL**, Méd. de la B. M. de Salamanca; **CORTÉS**, Sifiliógrafo; **CRIBADO CARDONA**, Méd. 1.º de S. M.; **DE DIEGO**, Méd. titular; **DÍEZ RODRIGUEZ**, Profesor auxiliar; **GARRIDO**, Catedrático; **LÓPEZ MUÉLLEDOS**, Jefe del Dispensario antiveréreo, de Salamanca; **MORALES GONZÁLEZ**, Médico titular; **NÚÑEZ GARCIA**, Catedrático; **PÉREZ FEITO**, Médico primero de S. M.; **PRADA**, Inspector provincial de Sanidad de Salamanca; **RODRIGUEZ PINILLA**, Catedrático; **ROYO GONZÁLEZ**, Catedrático; **SENA**, Médico titular; **SICILIA**, del Hospital de S. J. de Dios, de Madrid; y **ZULOAGA**, de Valladolid.

**Redactor artístico:** **TOMÁS MARTIN**, Médico titular.

Redacción y Administración: **FRANCISCO VITORIA, 2, PRAL.—Salamanca**

## REGENERACIÓN MÉDICA

Es una de las revistas médicas de España de mayor aceptación entre los profesionales.

### Precios de suscripción

AÑO. España, OCHO pesetas. Extranjero, DOCE pesetas.  
Número suelto. UNA peseta.

Anuncios y comunicados, por tarifa del periódico.—Si un pre que al vencimiento de un anuncio no preceda orden en contrario, se considerará renovado por un espacio de tiempo igual al determinado al insertarse por vez primera.

Todos los pagos, adelantados.

## Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros distinguidos ilustrados compañeros de la provincia, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competente v acreditados profesores de Salamanca a fin de que puedan utilizarlas siempre que les sea preciso.

**ANÁLISIS CLÍNICOS.**— Instituto de Higiene Victoria, S. A., Calle del Arco, 14 (afuente a la calle de Zamora). Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.

**Dr. Joaquín de Prada**, Gran Vía, 7, pral. Consulta de 4 a 6, excepto los sábados y días festivos.

**CORRIENTES ELÉCTRICAS.**— Medicina General.—Niños.—**Dr. Guzmán Buxaderas**. Paseo de las Carmelitas, 2 Consulta de 12 a 2.

## MEDICINA INTERNA.

**Dr. José Bustos**, Plaza de San Justo, 5.—Consulta de ONCE a UNA y de DOS a CUATRO.  
**Dr. Primo Garrido**, Sánchez Ruano 22.—Consulta de DIEZ a UNA.

**OFTALMOLOGÍA.**—**Dr. Julio S. Salcedo**, Plaza la Libertad, 9.—Consulta de ONCE a UNA

**OTO-RINO-LARINGOLOGÍA.**—**Dr. Luis Infante**, **Dr. Riesco** 68 pral. Consulta de NUEVE a UNA

**Dr. Antonio Dominguez**, **Dr. Riesco**, 38, pral. Consulta de DIEZ a UNA

**PIEL.**—**A. Calama Sanz**, Jesús, 1, pral., (esquina a la de la Rúa). Consulta de UNA a CUATRO

**SIFILOGRAFÍA**, piel y vías urinarias.—**Dr. Francisco L. Muélledes**, Calle de Pan y Carbón  
Consulta de ONCE a UNA y de SEIS a OCHO





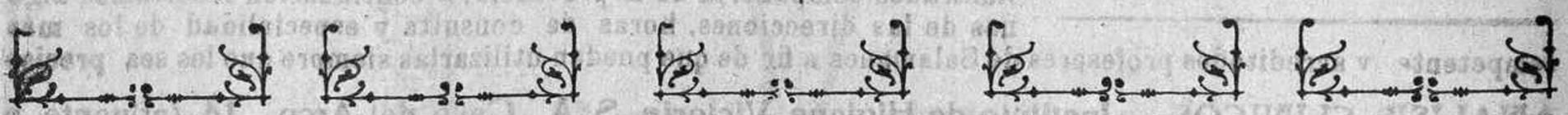
# EPIYOMIN

## SANAVIDA

Reconocido por los Sres. médicos que lo ensayaron como  
el más eficaz de los **ANTIEPILÉPTICOS**  
(vómitos del embarazo-insomnios-tic-coqueluche)  
Fórmula: Sales calc. (clor. calc.)-brom. potas.-ac. feniletilbarb.  
Entusiásticos informes médicos españoles y alemanes

LABORATORIO SANAVIDA.—Apartado 227.—S<sup>a</sup> VILLA

**ANUNCIANTES: SI QUEREIS DIFUNDIR VUESTROS PRODUCTOS EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA, ANUNCIAD EN «REGENERACION MEDICA»**



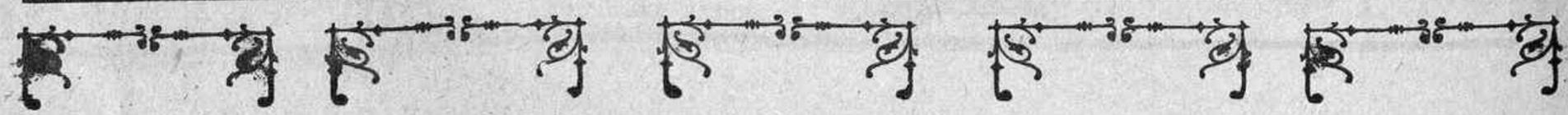
TRATAMIENTO DE LAS TOXI-INFECCIONES ESTREPTOCOCICAS Y ESTAFILOCOCCICAS, por la

# AURASA VITORIA

PRODUCTO: :: :: :: :: ::  
:: :: :: :: ::-REGISTRADO

Cultura líquida de los fermentos de cerveza y vinicos en simbiosis.  
Superior a los cultivos simples y preparaciones granuladas.-Actividad máxima de los fermentos.

Indicaciones, FORLUNCUOSIS, ANTRAX, ABSCESO, FLEMON, ORZUELO, IMPETIGO, ANGINAS FLEMONOSAS, URTICARIA, BRONQUITIS, ENTERITIS, etc. 51,



# Regeneración Médica

REVISTA QUINCENAL CIENTIFICO PROFESIONAL ILUSTRADA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de las clases sanitarias.

## SUMARIO

SECCION CIENTIFICA: Angina de pecho, por el doctor F. Saval.—Lo que el Médico no debe hacer, por Dr. R. Alduin.

SECCION PROFESIONAL: El decálogo del Médico, por El de Marras.—Decreto poniendo desde 1.º de Julio los Reglamentos de aplicación de la ley de Coordinación sanitaria.

SECCION VARIA: El Otoño y la Salud, por el doctor W. Coroleu —Bibliografía, por el doctor Rubio.—Publicaciones recibidas —De aquí y de allá.—Noticias. Anuncios —Biblioteca Médico Festiva.

## SECCION CIENTIFICA

### ANGINA DE PECHO

por el doctor F. SAVAL, de Barcelona

La angina de pecho (*angor pectoris*) es un síndrome que realiza, por su carácter súbito y por su gravedad, todas las condiciones requeridas por la *medicina de urgencia*. Se observa no mucho en el hospital, en cambio es más frecuente en la práctica privada.

La angina de pecho es el grito de sufrimiento de la aorta enferma (Vaquez).

Se han ideado para explicarla teorías arteriales, calcificación de las arterias corona-

rias, lesiones de la aorta que pueden interesar los plexos cardíacos e isquemia cardíaca por embolia, estrechez o espasmo de las arterias coronarias; teorías nerviosas, neuralgia del décimo par, de los plexos cardíaco y pulmonar, de los nervios cardíacos consecutiva a la irritación de los vasos ateromatosos, de los nervios cardíacos consecutiva a la distensión de las venas coronarias, de los nervios pulmonares, pulmonar y cardíaco,

Laboratorios  
DELATTRE  
12 Rue de Nize  
PARIS (XI)



Muestras  
E. BOIZOT  
BARCELONA  
Apartado 17  
o MADRID  
Apartado 2082

braquio-torácica, del plexo cardíaco y del pneumogástrico, de la excitación o parálisis de los filetes del simpático o del vago, neuritis cardíaca, trastornos vasomotrizes, anginas reflejas y anginas de pecho de origen central; teorías miocárdicas, espasmo del corazón, parálisis incompleta del corazón o parálisis incompleta de los músculos del corazón y espasmo periódico de los vasos pulmonares o la angina de pecho es debida a la dilatación o a la degeneración grasosa del corazón; teorías diatésicas, manifestación artrítica sobre el corazón, sobre el diafragma, sobre el estómago con síntomas cardíacos simpáticos o a manifestaciones del reumatismo.

La angina de pecho reconoce tres órdenes de causas; unas interesan directamente sobre el corazón por sus lesiones; otras, lo atacan por vía refleja; otras son de orden puramente neuropático. Así tendremos:

- 1.<sup>a</sup> Angina coronaria o verdadera.
- 2.<sup>a</sup> Angina refleja.
- 3.<sup>a</sup> Angina neuropática.

### CAUSAS DESENCADENANTES

La *angina coronaria* o verdadera es la enfermedad del sexo masculino y de la edad madura (30 a 60 años). Las condiciones de la arterioesclerosis, la gota, el artrismo, el saturnismo, la lúes, son los que la producen. Otras veces la producen las causas morales: fatiga, cansancio profesional, emociones repetidas. Las infecciones tienen también a veces una influencia muy directa: reumatismo articular agudo (que puede determinar una neuritis cardíaca reumática), infecciones sépticas como la gripe, la difteria, la pleuresía, etc.

En la *angina de pecho refleja* se cita la influencia de las gastropatías; principalmente en las formas hiperestésicas, y especialmente neuro-motrizes de la dispepsia, es en las que aparecen las crisis de angina de pecho. También tienen su influencia en su aparición las afecciones hepáticas; la litiasis biliar más que todas. Las afecciones útero-ováricas; del plexo braquial del lado izquierdo, como neuritis, neuralgias, artritis, etc., que pueden repercutir sobre el plexo cardíaco y determinar crisis de angina de pecho refleja.

Las *anginas de pecho neuropáticas* constituyen el grupo llamado de las anginas falsas, y forman diferentes categorías. El histérismo puede dar origen a paroxismos dolorosos que simulan la angina de pecho. La epilepsia tiene relaciones muy estrechas con la angina de pecho; sin embargo, es cosa rara; que en su manifestación larvada, la epilepsia puede presentar caracteres que recuerden el *angor pectoris*; pero el aura epiléptico puede afectar una localización semejante a la de la angina de pecho; región cubital y región precordial. (En este caso, no debe confundirse esta epilepsia de forma anginosa con la epilepsia de origen cardíaco unida a lesiones aórticas). La neurastenia en su forma angiopática puede dar origen a trastornos que afectan la forma de angina de pecho. Pero en el dispéptico neuromotor, la neurastenia

~ ~ ~ ~ ~  
 ~ ANUNCIANTES: SI QUEREIS DI- ~  
 ~ FUNDIR VUESTROS PRODUCTOS ~  
 ~ EN LA PROVINCIA DE SALAMAN- ~  
 ~ CA, ANUNCIAD EN ~  
 ~ «REGENERACION MEDICA» ~  
 ~ ~ ~ ~ ~

favorece singularmente la producción de la angina de pecho refleja.

En el curso de la tabes pueden producirse crisis de angina de pecho en dos condiciones diferentes: las crisis viscerales cardíacas de la tabes pueden revestir el carácter de la angina de pecho: se trata de crisis viscerales que afectan al plexo cardíaco; y, la coincidencia frecuente de lesiones aórticas producidas por la lúes o por la arterio-esclerosis, puede tener como consecuencia la aparición de crisis de angina de pecho verdadera en los tabéticos.

### SINTOMAS

La angina de pecho puede empezar repentinamente sin causa apreciable o fatiga o emoción viva; el enfermo experimenta un dolor que, partiendo de los dos últimos dedos de la mano izquierda se propaga por la mano y brazo en la esfera del nervio cubital, y llega al corazón, de donde se irradia en diversos sentidos; esto es lo más frecuente, pero puede empezar también por el corazón con irradiaciones al cuello, epigastrio y tórax. El dolor es intenso, paroxístico, con opresión, angustias, respiración desigual, piel de la cara y manos fría y pálida, sudor viscoso y latidos cardíacos irregulares, si va acompañada de lesión valvular. El dolor cede a veces pero se repite. Es muy frecuente el dolor irradiado. Irradiaciones sensitivas al plexo braquial, plexo cervical, nuca, cara, nervios intercostales y, en algunas casos, al plexolumbar. Irradiaciones motoras con paresia del brazo izquierdo (a veces). Presión mínima, un poco elevada; presión máxima, un poco disminuída. El acceso dura algunos minutos o varias horas, y pasado se presentan palpitaciones, cefalea, piel encendida, adorme-

cimiento del brazo y sensación dolorosa en la región de la aorta.

La *angustia* es el segundo síntoma de la crisis. La actitud del enfermo está en relación con los fenómenos subjetivos: se halla en cierto modo estupefacto, *inmovilizado* en medio de su dolor.

Huchard cita el caso de que un enfermo en el momento de la crisis no cambia de posición aún amenazándole con una pistola. El enfermo no está sofocado, *porque no hay disnea*, sino por el contrario retiene el aliento y la respiración no es ni acelerada ni ruidosa.

### DIAGNOSTICO

El diagnóstico está basado en: reconocer la existencia de la angina de pecho y distinguir la angina orgánica de la angina neuropática.

*Diagnóstico de la angina de pecho:* dolor, angustia, falta de disnea. El dolor distingue la angina, de las simples crisis de angustia del neurasténico. Por el contrario, la angustia la distingue de las neuralgias, de las cardialgias, de las puntas de costado, de las compresiones del plexo traqueal, de las neuritis, etc. La falta de disnea es un carácter importante que permite no confundir la angina de pecho con el asma esencial, el asma cardíaco, la uremia, el edema pulmonar, la embolia, el neumotórax, etc.

(Concluirá)

~ ~ ~ ~ ~  
 ~ ANUNCIANTES: SI QUEREIS DI ~  
 ~ FUNDIR VUESTROS PRODUCTOS ~  
 ~ EN LA PROVINCIA DE SALAMAN ~  
 ~ CA, ANUNCIAD EN ~  
 ~ «REGENERACION MEDICA» ~  
 ~ ~ ~ ~ ~

## Lo que el médico no debe hacer

por R. D. ALDUVEN

(Continuación)

NO toméis por coxalgia las artritis de la cadera que aparecen en el curso de las enfermedades infecciosas; pero no olvidéis que éstas y sobre todo el sarampión predisponen a la tuberculosis.

NO olvidéis que la tuberculosis del raquis y de los huesos de la cadera pueden darle a ésta la misma apariencia que la coxalgia; contractura en flexión.

NO olvidéis la pseudo coxalgia histérica.

NO olvidéis la artritis seca senil en la que la edad excluye casi, pero no completamente, la idea de coxalgia.

NO creáis que el método Calot es siempre indispensable; podéis curar a vuestro enfermo con extensión y sol.

NO os limitéis a hacer sólo la extensión del miembro enfermo; a veces es necesario extender ambos.

NO dejéis de buscar la desaparición del pliegue glúteo y la atrofia muscular del miembro enfermo.

NO olvidéis que los abscesos perinefríticos y apendiculares pueden provocar contracturas de la cadera que simulan la de la coxalgia.

NO creáis que la coxalgia se presenta sólo en los jóvenes; se ha visto viejos octogenarios con esta afección.

### CUERPOS EXTRAÑOS

NO os empeñéis en extraer un cuerpo extraño del esófago si no provoca trastornos; alimentad al enfermo y si la forma y tamaño

de aquél permiten su llegada al estómago, esperar, alimentando al enfermo.

NO comencéis las maniobras de extracción de cuerpo extraño del oído sin haberlo visto; puede no haber entrado o haber salido ya.

NO empleéis ningún instrumento rígido; si sabéis, usad los instrumentos apropiados u operad. Si no limitéos a poner un lavado, glicerina o agua oxigenada.

NO extraigáis en la misma sesión todos los cuerpos extraños del ojo, podéis provocar una vasta erosión.

NO dejéis de invertir cuidadosamente el párpado para buscar el cuerpo extraño en el fondo de saco conjuntival.

NO creáis que existe cuerpo extraño del ojo siempre que el enfermo lo acuse; puede ser que sólo tenga la sensación de un cuerpo que ya ha salido.

NO creáis que no existe cuerpo extraño porque el enfermo no lo sienta; el fondo de saco superior puede soportar cuerpos extraños enormes.

NO olvidéis los autocuerpos extraños del ojo.

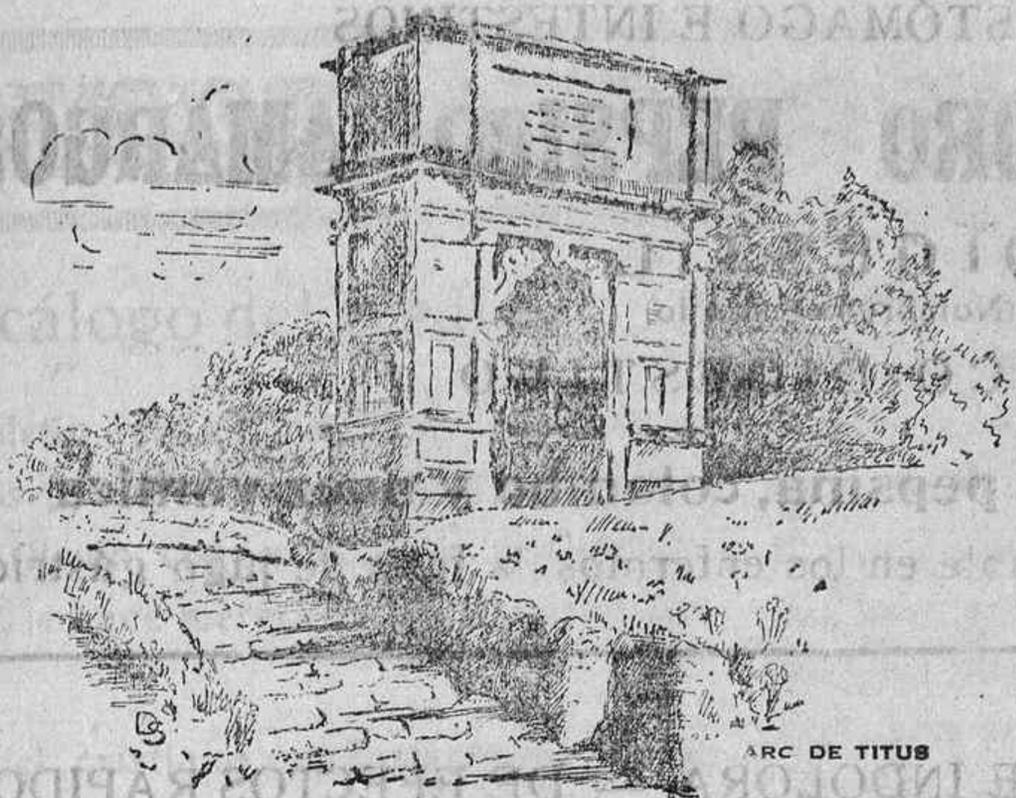
NO prescribáis compresas de subacetato de plomo que pueden dejar manchas indelebiles.

NO perdáis la cabeza en caso de cuerpo extraño de la laringe; salvo en caso de urgencia no uséis bisturí ni metáis la mano antes de emplear el laringoscopio arriesgáis hacer una operación inútil o hundir más el cuerpo extraño,

### DACRIODENITIS.

No confundáis con la glándula lagrimal flotante.

(Continuará)



ARC DE TITUS

## *La Prueba del Tiempo*

**M**UY pocas de las preparaciones ofrecidas a la profesión médica durante los últimos cuarenta años han recibido tanta aceptación cada vez mayor, como la Antiphlogistine.

Huelga decir que esta preeminencia se ha conseguido a base de méritos. Año tras año se ha ido acumulando la evidencia clínica de especialistas connotados y del médico práctico, en todos los países civilizados del mundo, acerca del valor específico de esta preparación, hoy día considerada como la aplicación tópica de preferencia en dondequiera que haya inflamación y congestión.

La estimación de que goza la Antiphlogistine entre los médicos ha inducido a muchos a lanzar al mercado imitaciones inferiores que, sometidas al análisis, no han logrado igualar las propiedades terapéuticas del prototipo. Para evitar decepciones, sugerimos respetuosamente a los médicos que al prescribirla insistan en la Antiphlogistine en su envase original, herméticamente cerrado.

La Antiphlogistine mantiene su supremacía porque llena la necesidad para la cual fué creada. Ha resistido la dura prueba del tiempo.

# **ANTIPHLOGISTINE**

*Para muestra y literatura, diríjase a*

THE DENVER CHEMICAL MFG. CO. • 163 VARICK ST., NUEVA YORK, E.U.A.

La Antiphlogistine se fabrica en España. Agentes exclusivos de venta para toda España  
Hijos del Dr. Andreu, Calle de Folgueras 71, Barcelona

PARA EL ESTÓMAGO E INTESTINOS

# ELIXIR CLORHIDRO PEPSICO AMARGOS

**DIGESTIL**

(Nombre registrado)

**TÓNICO-DIGESTIVO**

De ácido clorhídrico, pepsina, colombo y nuez vómica

Delicioso medicamento que sule en los enfermos la falta de jugo gástrico

---

MEDICACION INYECTABLE INDOLORA — DE EFECTOS RAPIDOS  
Y SEGUROS

# SUERO AMARGOS

**TONICO-RECONSTITUYENTE**

Composición :: Cada ampolla contiene:

Glicerofosfato de sosa. . . . .	10 centigs.		Cacodilato de estriquina. . . . .	1 milig.
Cacodilato de sosa. . . . .	5 " "		Suero fisiológico . . . . .	1 cc.

Excitante vital, regenerador del organismo y antineurasténico.

---

PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

# ELIXIR POLIBROMURADO AMARGOS

**BROMURANTINA**

(Nombre registrado)

Calma, regulariza y tortifica 'os nervios

Contiene los bromuros potásico, sódico, estróncico y amónico,  
casioados con sustancias tónico amargas.

# SECCION PROFESIONAL

## El decálogo del médico

El «Boletín del Colegio Oficial de Médicos de Burgos», publicó hace algún tiempo el siguiente artículo, cuyo contenido, interesante y ameno, le hace merecedor de su divulgación:

Todo fiel cristiano que ostenta tal título, para ejercer como Dios manda, tiene que someterse a los diez mandamientos siguientes:

**Primero. Amar la profesión sobre todas las cosas y al compañero como a sí mismo.**

¿Quién ama la profesión?

El que guarda los preceptos de la Moral Médica.

¿Quiénes pecan contra este mandamiento?

Los que creen en predicciones de alguna sibila improvisada; los que transigen con lo dispuesto por comadres de plazuela, y los que consienten o aprueban el tratamiento de un despreciable curandero.

**Segundo. No jurar en vano por su título, de que es su conducta irreprochable.**

¿Quién se dice que jura en vano?

El que jura por jactancia y con alardes de inmodestia, haciendo el tonto y el ridículo ante personas sensatas.

¿Quiénes pecan contra este mandamiento?

Los que actuando de gansos por falta de substancia gris en el cerebro, se consideran sumos pontífices de la clase, cuando no son más que tontos de capirote injertos de alcornoques, que visten gabán con permiso del sastre, pues su peculiar indumentaria debería ser una albarda.

**Tercero. Santificar la profesión.**

¿Quién santifica la profesión?

El que ejerce con decoro haciéndose digno del título que ostenta; el que se muestra afable y cariñoso con el enfermo, tratándole con el respeto debido a su clase y condiciones; el que sabe guardar el secreto profesional, sin que esto implique reserva absoluta para prevenir a la familia de las contingencias que el caso sugiere; el que viste con la decencia propia de su ministerio y el que en todo tiempo y lugar respeta y defiende al compañero.

¿Cómo se peca contra este mandamiento?

Haciendo de la profesión un bajo oficio mercenario, sin tener en cuenta para nada su dignificación, presentándose ante el enfermo con modales bruscos y frases inadecuadas, conteniendo la imprudencia de manifestarle la gravedad de su estado, vistiéndose como un gañán o un carretero y tratando de encumbrarse a costa del desprestigio del compañero.

**Cuarto. Honrar la clase.**

¿Quién honra a la clase?

El que haciendo honor a su título, ejerce la profesión como un sacerdocio, procurando ante todo hacerse digno del respeto y admiración de sus colegas; el que lleva como fin primordial al encargarse de un enfermo, la salvación de éste, tomando como complemento la tasación de honorarios que ajusta a las circunstancias que en el caso concurren; el que en una consulta respeta el criterio ajeno y sabe dar forma adecuada a su informe, para quedar a salvo el proceder del médico de cabecera.

¿Quiénes pecan mortalmente contra esto?

Los que haciendo de la profesión un guiñapo, les tiene sin cuidado el honor de clase llevando como finalidad práctica el negocio. los que en una consulta despotrican a su antojo contra la opinión de los demás, haciéndose a si mismo el artículo, y aquéllos que con los jirones de la dignidad ajena que ellos despedazan; se confeccionan un traje que como no está a la medida, les viene muy grande.

Quinto. *No hacer la guerra a un compañero.*

¿Qué se ordena en este mandamiento?

No hacer mal alguno al hermano de profesión, ni de hecho ni aún por deseo.

¿Quiénes pecan mortalmente contra este mandamiento?

Los frescos y desahogados que se meten en el partido de un compañero por dar gusto a un cacique al que reverencian y adulan; los sinvergüenzas transformados en mujerzuelas, que atacan la dignidad del colega infortunado, llegado en su empresa difamadora hasta esgrimir el arma de la calumnia; en una palabra, el esquirolo indecente que se mofa de la disciplina, escudado en que le ampara la Ley que él interpreta a su capricho.

Sexto. *No... fastidiar al prójimo.*

¿Qué se contiene en este precepto?

Que el médico, en el ejercicio de su profesión, ha de observar intachable moralidad, no valiéndose de aquella para saciar apetitos desordenados que germinan en instantes lúbricos desprestigiando y deshonrando a la clase

¿Y quienes son los que vulneran este mandamiento?

Los que apetecen la fruta del cercado ajeno, permitiéndose con el sexo débil ciertas libertades con un lenguaje indecoroso, los

que con el pretexto de practicar la palpación en ciertas regiones del cuerpo, hacen cosquillas a las muchachas, y aquellos que, aprovechando la complacencia de alguna infeliz erótica, convierten a su manso esposo en un conde de Cabra.

Séptimo. *No hurtar.*

¿Qué se manda en este mandamiento?

No quitar, ni tener, ni querer clientes contra la voluntad de éstos y el compañero con quien están igualados.

¿Se ordena alguna cosa más aparte de esto?

Si señor; se manda que no se estafe al farmacéutico que tiene ajustados, poniendo recetas a nombre de éstos para otros que no están avenidos; así como también se falta este precepto vendiendo clandestinamente medicamentos.

¿Quiénes pecan mortalmente contra este mandamiento?

Los que cazan clientes a lazo o en la espera de la insidia; los que hacen igualas a bajo precio por quitar ajustados a otro; los que para complacer a un cacique enemigo del boticario, estafan a éste en las recetas, y sobre todo, los que venden a sus clientes engañándoles, específicos que sus autores mandaron como muestra gratuita, cobrando a precio de factura ampollas de inyecciones adquiridas en igual forma.

Octavo. *No ofender al compañero con injuriosas acusaciones, ni mucho menos difamarle con la calumnia.*

¿Qué se previene en este mandamiento?

Que a espaldas del compañero no se critiquen sus actos acusándole de imprevisión o torpeza; que no se le calumnie reforzando el coro de los que le difaman, sino que ha de ser defendido siempre de las amenazas que

que gasta gabán de pieles  
 hasta el poeta derrotado  
 que gasta lo que no tiene;  
 es decir, que igual se carga  
 al potentado insolente  
 que al infeliz zascandil,  
 al rico que al mequetrefe,  
 al socio orgulloso y grave  
 que al paria modesto y leve.

No me ha parecido mal,  
 ni mucho menos, que piense  
 un doctor en presumir  
 radical y brutalmente  
 dolencia tan terrorífica  
 como la feroz diabetes  
 que en tres meses mata a mil  
 y a dos mil en un semestre,  
 y que puede competir  
 y muy ventajosamente  
 con el aguerrido chófer  
 y el expendedor de leche.  
 más celoso cumplidor  
 de sus tremendos deberes...

Ahora bien, yo a esto le veo

un pequeño inconveniente:  
 está bien, nadie lo duda,  
 querer chincar a la muerte,  
 pero otras enfermedades  
 hay peor que la diabetes,  
 y contra ellas debió ir  
 este doctor eminente.

¡Suprímase el cáncer horridol!

¡Fuera la tisis alevel!

¡Guerra al tífus incorrecto  
 y a la gripe incongruente!...

Pero pensemos, señores,  
 en que al fin con la diabetes  
 ocurría algo inefable  
 que perdemos para siempre  
 ¡que era una enfermedad dulce  
 y era más dulce la muerte!..



# ¡Se acabó la diabetes!

POR SOTERO L. PEON

Leí hace poco en la prensa  
 que un doctor, sabio, eminente,  
 francés o checoslovaco,  
 alemán o rioplatense,  
 británico o moscovita  
 perdonen que no recuerde  
 de dónde es el gachó ilustre,  
 pero igual da, me parece  
 ha inventado un gran remedio  
 para curar la diabetes  
 y acabar con ese azote  
 tan cruel como indecente  
 que diezma a la Humanidad  
 y se lleva a escape al Este  
 desde el senador altivo.

# ASRIA. BANCARIA CLARNUS

*Diputación, 309, entresuelo, 1.º (entre Bruch y Lauria)*

**Barcelona**

*Horas de despacho: de 9 a 12 - Teléfono 20302*

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.

(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25 000 hasta 3 000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total :: :: ::

# BOROLUMYL

FORMULA: TARTRATO BORICO POTÁSICO, FENIL-ETIL-NA-  
LONILUREA, CAFFEINA, BELLADONA ETC.

INDICACIONES

## EPILEPSIA

VOMITOS DEL EMBARAZO  
ECLAMPSIA, COREA

HISTERISMO Y OTRAS AFECCIO-  
NES DEL SISTEMA NERVIOSO

GRAJEAS DE

# YODUROS BERN-K.Y Na.

SIN YODISMO

Dosificadas a 25 Centigramos

Tratamiento  
Científico y Radical de las  
**VARICES, FLEBITIS**

Hemorroides y Atonías  
de los vasos por las  
**GRAJEAS DE**

Dirigirse para muestras y Literatura al Autor: LABORATORIO BENEYTO

# VARI-FLEBOL

FORMULA: HAMAMELIS, CUPRESUS, CASTAÑO DE INDIAS CI-  
TRATO SÓDICO, TIROIDES, HIPOFISIS, CAP. SUPRARRENAL

Manuel Silvela, 7.-MADRID

# Papeles Yhomar

Laboratorio **Aurelio Gàmir**

V A L E N C I A

# P A I D O T R O F O

(ALIMENTADOR DE LOS NIÑOS)

A base de Glicerosfato de cal, ácido arsenioso, Glicerina y Muira Puama

FRASCO: 4 PESETAS

MEDIO FRASCO: 2,50 PESETAS

Doctor J. Benet Soler

Laboratorio Químico-Farmacéutico  
Calle Enrique Granados, 114, Barcelona

se le dirijan por los que tienen empeño en aniquilarle.

¿Quiénes quebrantan este mandamiento?

Los que faltos de competencia y ayunos de dignidad, tratan de adquirir la primera y proveerse de la segunda, alimentando los sentimientos bastardos de aquellos que a todo trance pretenden hacer de un compañero un maniquí sujeto a sus veleidades y caprichos.

Noveno. *No desear los honores adquiridos por el que los ganó en noble lid, a costa de grandes sacrificios.*

Décimo. *No codiciar un partido o una clientela distinguida que otro adquirió a fuerza de improbo trabajo.*

¿Qué se veda en estos últimos mandamientos?

Formar planes indecorosos y acometer empresas indignas que tienen como bastarda finalidad lograr honores inmerecidos y acaparar intereses ganados con el trabajo y la constancia de un compañero.

\* \* \*

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir y amar la clase y no hacerse un esquirol, que es el animal más parecido al cacique indecente.

EL DE MARRAS.



## Decreto poniendo en vigor desde 1.º de Julio los Reglamentos de aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria

(Continuación)

Art. 39. Los mandamientos de ingresos

no precisan justificación alguna, porque responden a cantidades que previamente, le hayan sido adeudadas a cada Ayuntamiento o a cada deudor, en el libro auxiliar correspondiente.

Art. 40. Los mandamientos de pago precisan todos ir acompañados del correspondiente justificante que demuestre la legitimidad del mismo, pudiendo servir un justificante para diversos libramientos, por lo cual se unirán al primero de ellos, por orden cronológico, mencionándose en lo restante el número y la fecha del libramiento, y con ello queda demostrada la justificación común de varios de ellos.

Art. 41. La facultad ordenadora reside en el presidente de la Mancomunidad, quien podrá delegar su firma en el inspector provincial de Sanidad para aquellos pagos que no excedan de 2.500 pesetas, requiriéndose acuerdo expreso de la Comisión permanente para delegaciones de esta facultad por cantidades superiores a la expresada.

Art. 42. Los fondos de la Mancomunidad se depositarán en cuenta corriente a nombre de la misma, en el Banco de España, firmando los cheques correspondientes al presidente de la entidad o funcionario delegado, según la cuantía del pago, y el secretario-contador de la Mancomunidad.

Art. 43. Para las atenciones urgentes podrá tener la Mancomunidad en su Depositaria, es decir, fuera de los fondos del Banco de España, cantidad que no exceda a 2.500 pesetas. La administración y depósito de ésta correrá a cargo del secretario-contador, el cual será responsable de la gestión de la misma.

Art. 44. La contabilidad de las Mancomunidades se llevará por partida doble con los

libros obligatorios que señale el Código de Comercio. También tendrá carácter obligatorio para estas entidades el libro auxiliar de actas de arqueo y los libros de cuenta corriente con los Ayuntamientos y Diputaciones.

Art. 45. En los libros auxiliares de actas de arqueo se detallará el resultado de los mismos, los cuales se celebrarán mensualmente, especificándose con la debida separación la situación de fondos en la Depositaria en el Banco de España, firmando los arqueos el presidente de la Mancomunidad, el secretario-contador de la misma y el tesorero.

Siempre que por cualquier Ayuntamiento se solicitase certificación del resultado de un

arqueo o del libro auxiliar de cuenta corriente en comparación con la situación particular del mismo, le será extendida por el secretario-contador, con el visto bueno del presidente de la Mancomunidad.

Art. 46. Siempre que deban variarse las firmas a consignar en las actas de arqueo y sea cual fuere la causa de sustitución o cese respectivo, se celebrará arqueo extraordinario con los mismos requisitos que los establecidos para los ordinarios.

También podrá celebrarse arqueo extraordinario cuando lo solicite el pleno de la Mancomunidad, aunque no hayan variado las firmas de las actas, o aunque no haya llegado la fecha para celebrarse ordinariamente.

(Continuará)



## CHARLAS MÉDICAS

///

### El Otoño y la Salud

(Continuación)

Los suelos agrícolas y las aguas de riego pueden contener microbios, en especial el de la fiebre tifoidea, y pasar a los vegetales y sus frutos. De aquí la conveniencia de lavarlos en agua fría y mejor aún de sumergirlos en agua hirviendo.

Celso, el gran autor romano de Medicina, se fijó ya en las variaciones de temperatura del otoño para deducir reglas higiénicas. Así recomendaba ya protegerse de la humedad y el frío, particularmente durante la noche, a cuyo aire aconsejaba no exponerse. Por sencillos y aun triviales que parezcan estos preceptos, poseen aun su actualidad que para

muchos es palpante. Es menos de temer el frío crudo y declarado del invierno contra el cual estamos ya prevenidos, que el frío solapado y al parecer inofensivo de ciertos días y noches de otoño. Entonces el cuerpo, sin abrigo suficiente, sufre con facilidad enfriamientos, catarros o neuralgias. En los predispuestos al reumatismo brotan con facilidad ataques a las articulaciones o los músculos.

En los efectos de jaqueca y otros dolores nerviosos se declaran con prontitud los síntomas o señales del enfadoso mal.

Por fin, en los ancianos las bronquitis y aun los simples corizas o resfriados de nariz enmascaran una pulmonía en sus comienzos

(Continuará)



# Bibliografía

## A LOS AUTORES NACIONALES

### Y EXTRANJEROS

Se anunciarán dos veces todas las obras de las que se nos envíe un ejemplar. Sólo se hará artículo crítico cuando se reciban dos ejemplares, o la índole de la obra lo requiera.

*Regeneración Médica* annocera pendant deux fois tout ouvrage envoyé a nos boureaux; si deux exemplaires nous sont parvenus nous ferons lanas y se bibliographique.

Di tutti libri di cui si ricevasio in questa Redaizione que esemplari, sarà dato un resoconto biblogrofico nella pubblicazione *Regeneración Médica*.

///

PROBLEMAS DE METABOLISMO. Conferencias sobre fisiopatología leídas en la Universidad de verano en el Palacio de la Magdalena, en Santander, por S. J. Thannhauser. Editorial Espasa-Calpe, S. A. Madrid. 1935.

El metabolismo tanto mirado fisiológica como patológicamente esto, es los cambios del funcionalismo bioquímico, especialmente del celular, es uno de los estudios más interesantes y oscuros que nos brindá el movimiento científico-médico de la época actual.

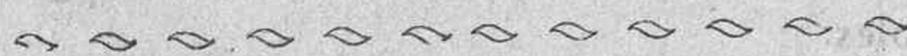
De aquí la transcendencia de los temas de estas conferencias, en las que el sabio investigador alemán Thannhauser pone de relieve sus profundos y estimables conocimientos acerca de las enfermedades del metabolismo y de la nutrición.

En ellas expone temas tan dignos de atención como el de la estructura y metabolismo

de las sustancias nucleares, vegetales y animales; la química de la substancia colorante de la sangre y de la bilis; donde se forma la substancia colorante de ésta; génesis de la ictericia; descripción de la lipordosis y su tratamiento, etc., etc.

La traducción directa del alemán por el doctor José M.<sup>a</sup> López Morales, bien hecha, y excelente todo lo pertinente a la parte editorial, como debida a la razón social Espasa-Calpe, S. A., tan reputada en estos menesteres.

DR. RÚBIO.



## Publicaciones recibidas

LA TUBERCULOSIS PULMONAR. Introducción al estudio de su nacimiento, desarrollo y evolución, por el profesor Hans Dietlen. Editorial Espasa-Calpe, S. A. Madrid. 1935.



## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EL DOCTOR BRUCE MAYNE, EN SALAMANCA. —El doctor Bruce Mayne, inglés de nacionalidad, al servicio del Gobierno federal de los Estados Unidos, ha visitado los servicios sanitarios de Salamanca.

Ha venido a España como representante de los Estados Unidos en el Congreso de Entomología. Su personalidad científica es conocida por sus investigaciones sobre los artrópodos vectores de enfermedades durante cinco años en la India.

Visitó el Instituto Provincial de Higiene, parando en los ficheros de todos y cada uno

de sus servicios, tomando notas en el aspecto social y económico.

Al día siguiente visitó el Centro primario de Martín de Yeltes y los trabajos de la Mutual, que fué motivo de un minucioso estudio del visitante, llenando de encomios, por la sorpresa que le causó la técnica del médico rural don Luis Palomo.

Posteriormente visitó el servicio del Centro primario de Ciudad Rodrigo, donde, en plena consulta, hizo un estudio del funcionamiento de dicho Centro, para cuyo director don Ernesto Sánchez, tuvo las mismas palabras que para el señor Palomo, no dejando de inquirir si era la cultura media de los médicos españoles.

Durante su visita a dichos Centros le acompañaron el inspector de la provincia don Joaquín de Prada y don Manuel Paniagua, del Servicio antipalúdico.

Se marchó sin poder entender el funcionamiento del Centro de Ciudad Rodrigo en el aspecto económico, pues un inglés, y menos un americano, no se puede explicar que se visiten 994 palúdicos, se les suministre quinina y una asistencia de primera clase, a todas las clases sociales sin distinción, dada por médicos de la preparación científica de los nombrados.

**HAN SIDO DESCUBIERTOS LOS ASESINOS DE UN MEDICO.**—Se hallan detenidos en la cárcel de Totana los dos criminales que en 1933 asesinaron al médico de Mazarrón don Fernando Oliva. Han confesado que le mataron a él porque fué el primero que pasó por donde estaban apostados y con el exclusivo fin de quitarle el dinero y las armas que llevara.

**APLICACION DE LA LEY DE RESTRIC-**

**CIONES A SANIDAD.**—El ministro de Trabajo ha declarado a los periodistas que en Sanidad las economías impuestas por la Ley de Restricciones no afectarán de ninguna manera a hospitales, sanatorios, orfanatos e instituciones de caridad y beneficencia que el Estado sostiene. Cree el Ministro de Trabajo que España necesita, precisamente, lo contrario; es decir, multiplicar esos centros de asistencia y robustecer la eficacia de los mismos.

**CURANDERISMO EN VIZCAYA.**—A la Guardia civil de Munguía le denunció Ramón Lotina, de veinticinco años, vecino de Meñaca, que un tal Valentín, curandero le había estafado 1.000 pesetas por cuatro visitas que le hizo, asegurándole que le curaría una enfermedad crónica que padece. Dijo que echaba las cartas y lanzaba ciertas bendiciones y maldiciones y que al no sentir alivio se había dado cuenta de que era víctima de un engaño, por lo que denunciaba el hecho.

La Guardia civil realizó las pesquisas del caso y detuvo al curandero en un caserío del barrio de Achuri, en el citado pueblo de Munguía. Se trata de un tal Valentín Unanue, de veintinueve años, casado, labrador, natural y vecino de Berango, el cual, en efecto, confesó que se dedicaba sin título a curar a las gentes e incluso aseguró que había sanado al denunciante. Se le ocuparon las 1.000 pesetas y fué puesto con ellas a disposición del Juzgado correspondiente.

**IMPRESA DE ALMARAZ**

Zamora, 19 — Salamanca

Tratamiento de la Anemia y estados consuntivos, por la

# Fosfo-hemoglobina VITORIA

: Producto  
registrado

en Jarabe e Inyectables.

Primer preparado en el que aparecen asociados en forma compatible el hierro, fósforo y arsénico orgánicos " "

Medicación **DINAMO-HEMATÓGENA** (recomendada.)

Indicaciones: ANEMIA esplénica, leucemia, adenopatías, anemia perniciosa, etc., ANEMIA y VÓMITOS INCOERCIBLES del embarazo, NEURASTENIA, HEMICRANIA, ec.

# ¡KARMEL!



## Tratamiento moderno del **REUMATISMO**

Esta nueva preparación combate eficazmente todas las manifestaciones del **REUMATISMO**, por la composición química racional de los medicamentos que lo integran.

El tratamiento antirreumático **KARMEL** resuelve el problema terapéutico del **ARTRITISMO**.

Muestra gratuita a los señores médicos que la soliciten. **LABORATORIOS AGUA DEL CARMEN. TARRAGONA (España)**

# MEMORANDUM

# TERAPEUTICO

## Aceite Ricino Dulce Quisana

Purgante ideal  
Mejor que un jarabe de limón. Excelente para adultos. Delicioso para niños.

## Laxonutreina

Alimento compuesto de plátanos y harina de avena. Corrige el estreñimiento.  
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL.

## CREMOL

Laxante ideal. Aceite o jalea de parafina dulce y agradable como el mejor licor de naranjas.

Disponible

## LEFOSAN

Activo - Reconstituyente  
Líquido - Comprimidos - Inyectable

Disponible

## Formiokola MIRET

Tónico neuro muscular.  
Laboratorio MIRET

## MAYOLINA

Laxante y lubricante intestinal.  
Evita y cura el estreñimiento

## NUTREINA

Alimento compuesto de plátanos y harina de maíz. Alimento normal de los niños.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

## SANOSPIRINA

SANOSPIRINA CON CAFEINA  
Acido - Acetil - Salicílico  
FABRICACION ESPAÑOLA

## Quemaduras

## y Sabañones

Dermosa Cusi anticongestiva con tanino

## Canforetil B. Martín

De efectos terapéuticos más rápidos que el aceite alcanforado.

Disponible

## VENUSINA

Tratamiento específico completo de las  
AFECCIONES VENOSAS.

Disponible

## ANTIASTENYC

Regenerador de las funciones vitales.  
Vigorizador del organismo y antineurótico por excelencia.



# Tratado de Patología Quirúrgica

por los doctores

**Basset, Costantini, Jeanneney, Maisonnnet y Miginiac**

Constará de seis tomos en cuarto. Publicados el primero y segundo.

Tomo I.—**Generalidades**, por MIGINIAC, de 1.258 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 429 grabados y 8 láminas en color. Tela, 87 ptas. Pasta, 89 ptas.

Tomo II.—**Miembros**, por MAISONNET, de 1.456 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 833 grabados intercalados en el texto. Tela, 98 ptas. Pasta, 100 ptas.

## CIRUGÍA GÁSTRICA

por el

**Dr. Manuel Corachán**

Constará de dos tomos en cuarto. Publicado el primero, de 794 páginas y 374 grabados, en su mayor parte a tres y cuatro tintas. Encuadernación medio tafilete, 130 ptas.

## RÖENTGENDIAGNOSTICO

por los doctores

**H. R. Schinz, W. Baensch y E. Friedl**

Consta de dos tomos en cuarto mayor, formando un total de 1.658 páginas, ilustrados con 2.299 grabados en el texto y 5 radiografías directas. Tela, 332 ptas. Pasta, 336 ptas.

## Crisoterapia de la Tuberculosis

por el

**Dr. Luis Sayé**

Un tomo en cuarto, de 228 páginas y 151 radiografías. Rústica, 34 ptas. Tela, 39 ptas.

## Terapéutica, Farmacología y Materia médica

por el

**Dr. Francisco Arnaud**

Un tomo en cuarto, pulcramente impreso. Rústica, 46 ptas. Tela, 50 ptas. Pasta, 52 ptas.

Se solicite el Catálogo general de la Sección de Medicina y Veterinaria a la Casa

**SALVAT EDITORES, S. A. 41-Calle de Mallorca-49 : BARCELONA**

# Gran Almacén de Muebles

de la Viuda de Higinio Gómez

La Casa más importante de la Región.

Muebles de lujo de todas clases.

Comedores, dormitorios, gabinetes, despachos y salones a precios sin competencia.

Sección de muebles económicos  
a precios baratísimos.

Gran depósito de camas de bronce de las  
más importantes fábricas de España.

Dr. Riesco, 58, triplicado  
Salamanca